

**ACTA DE JUNTA GENERAL GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AUTOMARKETNET S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y dos días del mes de enero del año dos mil dieciseis, siendo las 15h00, en las oficinas, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-304 de esta ciudad, se reúnen el Sr. Ingeniero Juan Fernando Serrano Sánchez por sus propios derechos y en representación de la compañía PREMIUMLATINO S.A., en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal, y Sr. José Gregorio Rodríguez Castillo, quienes representan la totalidad de las acciones y la totalidad de los accionistas de la Empresa AUTOMARKETNET S.A. y se instalan en Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente General por ejercicio 2015.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe que presentará el comisario por el ejercicio 2015.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2015.

CUARTO PUNTO: Tomar resolución sobre los resultados de la compañía.

QUINTO PUNTO: Nombramientos de comisario principal y comisario suplente de la compañía.

Actúa como Presidente el titular Sr. José Gregorio Rodríguez Castillo y como Secretario el Gerente General el señor Diego Rubén Martínez Pazmiño

El Presidente pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día, y se decide por unanimidad lo siguiente:

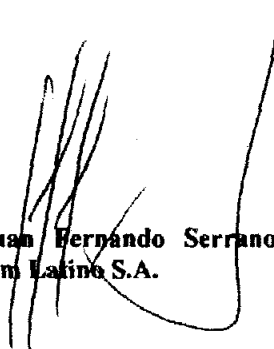
- Primer Punto: después de leer el informe del Gerente General correspondiente al año 2015, este es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.
- Segundo Punto: luego de leer el informe presentado por el comisario principal de la compañía, se lo aprueba por unanimidad.
- Tercer Punto: se leen los balances, y se los aprueba por unanimidad.
- Cuarto Punto: con relación a los resultados de la compañía, se resuelve por unanimidad que se paguen el impuesto a la renta, se destine el valor de \$1,067.32 a la reserva legal para completar \$10,000.00 que corresponden al 50% del capital suscrito, repartir \$24,000.00 a los accionistas, y el saldo se registre como reserva facultativa.
- Quinto Punto: se resuelve por unanimidad elegir como comisario principal a la señora Inés Clavijo Martínez portadora de la cédula de identidad No. 1708159007, y como comisario suplente a la señora Alba Belén Proaño Morales portadora de cédula de identidad No. 1712737095, cada uno por el período de 1 año desde esta fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente encarga al Secretario ad-hoc la redacción del Acta de esta junta para lo cual concede un receso. Reinstalada la Junta, se procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas asistentes, quienes la firman.

Se levanta la sesión siendo las 19h30 horas.



Sr. José Gregorio Rodríguez Castillo
PRESIDENTE



Ing. Juan Fernando Serrano Sánchez
Premium Latino S.A.



Sr. Diego Rubén Martínez Pazmiño
GERENTE GENERAL - SECRETARIO AD-HOC